

Guayaquil, Marzo 15 de 1.995

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
IMPORTACIONES LOS RIOS S.A. "IMPORIOS"
Ciudad.-

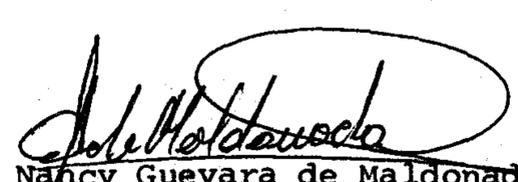
De mis consideraciones:

Cúmpleme por medio de la presente y en cumplimiento de mi deber de Comisario que soy de la empresa IMPORTACIONES LOS RIOS S.A. "IMPORIOS"., me permito presentar ante Uds., mi informe del ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre de 1.994.

Después de haber revisado y efectuado el control respectivo sobre las actividades de la empresa procedo a dejar constancia de lo observado:

- 1.1 La administración efectuada por el Gerente sr. Patricio Galarza Maldonado, ha sido hecha en apego a las normas legales, estatutarias de la compañía cumpliendo dentro del tiempo normal cada una de las obligaciones - contraídas.
- 11.2 Para mi función de Comisario se me ha dado todas las facilidades del caso.
- 1.3 Los libros sociales se encuentran al día al igual que los libros de Contabilidad que se están llevando conforme a los principios contables y Leyes Tributarias vigentes.
- 1.4 Para poder ejercer la función a mi encomendada, ésta ha sido designada - por resolución general de los Accionistas y actuado conforme a lo dispuesto en los arts. 229, 307 y 321 de la Ley de Compañías.
- 1.5 Para efecto del control interno de la compañía, ésta se ha efectuado a través de comprobantes de ingresos, egresos, roles, planillas, y demás - justificantes conforme a las normas tributarias.
- 1.6 El resultado reflejado ésto es una Utilidad de \$7'303.055,00; es correcta y es el fiel reflejo de lo que indican los libros de contabilidad y documentos justificantes respectivos, presentados tanto por el Contador, como por el Gerente de la compañía.
- 1.7 Por estar debidamente justificado con los comprobantes respectivos cada uno de los asientos de contabilidad, estos merecen la confiabilidad de que todo está correcto.
- 1.8 El siguiente informe después de efectuar comparaciones de los estados financieros y de los resultados económicos del año 1.994 en relación al - año de 1.993, se puede indicar lo siguiente:
Que en el pte. ejercicio los Ingresos han sido por Comisiones, los cuáles cubren los gastos de administración y deja una Utilidad menor al año anterior, no ha habido compra de Activos Fijos.
- 1.9 Dado que todo se encuentra conforme y por no existir observación alguna en contra o a favor de los administradores, solo me queda desear mejores éxitos para el siguiente ejercicio.

De los señores de la Junta General de Accionistas.


Sra. Nancy Guevara de Maldonado
COMISARIO.

